APORTACIONES A LA BIOGRAFÍA DE FRANCISCO DEL HOYO MANRIQUE, PLATERO CÁNTABRO EN EL MADRID DE FELIPE V

La muerte sin hijos, el 1 de noviembre de 1700, de Carlos II, último monarca de la Casa de Austria, hizo que el trono de España, por decisión testamentaria de aquel rey, pasase a un miembro de la Casa Borbón, en la figura del príncipe Felipe de Anjou, nieto de Luis XIV de Francia. No fue fácil para el nuevo soberano su camino hacia el trono hispano, ya que tuvo que enfrentarse a la larga Guerra de Sucesión (1701-1714), que enfrentó a media Europa y en la que Austria y Borbones se disputaron el todavía inmenso imperio español. La contienda terminó con la firma de los tratados de Utrecht y Rasdtad por los que Felipe V era reconocido como rey de España y de las Indias, aunque a cambio tuvo que renunciar a la soberanía de las posesiones europas hispanas, que pasaron a las codiciosas manos de Austria y Saboya, mientras que Inglaterra se posesionaba de Gibraltar y Menorca[1].

La llegada de un Borbón al trono de los Austrias va a significar, como es lógico, un cambio en casi todos los aspectos de

[1] Sobre la Guerra de Sucesión ver **Bacallar y Sanna, Vicente**, marqués de San Felipe. *Comentarios a la Guerra de España.* Madrid : 1727, y más recientemente **Kamen, Henry**. *La Guerra de Sucesión en España (1700-1715).* Barcelona : Grijalbo, 1974; y **Voltes, Pedro**. *La Guerra de Sucesión.* Barcelona : Planeta de Agostini, 1996.

la acartonada vida española, que se vió sacudida por un cierto aire europeísta. Uno de los cambios mas espectaculares se va a manifestar en el arte de la Corte, ya que ni a Felipe V ni a sus dos sucesivas esposas, María Luisa Gabriela de Saboya e Isabel de Farnesio, ambas italianas, les gustaron los artístas españoles del momento. De esta manera, y una vez superados los excesos de la guerra, la nueva dinastía mandó llamar a toda una serie de arquitectos, pintores y escultores extranjeros, franceses e italianos sobre todo, que dieron un tono nuevo al arte cortesano de la monarquía[2]. Pero no solamente llegaron aquellos profesionales, sino también numerosos tapiceros, ceramístas, vidrieros y plateros, que influyeron notablemente en los artífices españoles.

Durante el largo reinado de Felipe V (1701-1746), Madrid se va a convertir en un poderoso foco de atracción para plateros de toda España, que acudían a la Corte al reclamo de las grandes empresas artísticas que la nueva dinastía llevaba a cabo en la capital y en los llamados "sitios reales", destacando entre ellas la edificación del nuevo palacio real que sustituyó al viejo Alcázar de los Austrias, arrasado por incendio el 24 de diciembre de 1734.

Entre los numerosos plateros llegados a Madrid en aquellos años figura el cántabro Francisco del Hoyo Manrique, quien prolongó su actividad en la Corte hasta 1758, año en que abandonó su oficio[3].

Francisco del Hoyo Manrique nació en la localidad cántabra de Carasa, siendo hijo de Don Bartolomé del Hoyo y de Doña Antonia Manrique, ambos naturales de la citada población. Nada sabemos sobre la formación como platero de Francisco del Hoyo Manrique ni cuando llegó a Madrid. Lo único que conocemos es que fue platero de Mariana de

---

[2] **Bottineau, Ives.** *El arte cortesano en la España de Felipe V (1700-1746).* Madrid : Fundación Universitaria Española, 1986.

[3] **Cruz Valdovinos, José Manuel.** *Platería // Historia de las artes aplicadas e industriales en España.* Madrid : Cátedra, 1982, p. 127

Neoburgo, cuando ya era viuda de Carlos II, como así lo confirma su propia declaración cuando consigna entre sus bienes "una chapa de latón en que estan pintadas las Armas del rey nuestro señor (que Dios guarde) y las de la reyna primera biuda de España Doña Mariana de Neonburgo (que goze de Dios), que con motivo de haver tenido la honra de que me nombrase por su platero y de su Real Casa hize pintar dichas armas y echar su marco de madera con su copete dorado y tallado".

En Madrid Francisco del Hoyo Manrique contrajo matrimonio con una acaudalada señora, Doña Antonia Domínguez, viuda del hidalgo vizcaíno Don Martín de Lagarnaga, que en vida había ocupado el cargo de "ayuda de furriera de Su Magestad".

El 5 de abril de 1741, Francisco del Hoyo Manrique "artífice platero en esta villa" declaraba ante el escribano madrileño Eugenio Alonso de Monje, cómo el 20 de agosto de 1740 había contraído matrimonio con Doña Antonia Domínguez "viuda que fue en primeras numpzias de Don Martín de Lagarnaga, ayuda de la furriera de Su Magestad". Continuaba diciendo el platero cántabro cómo su enlace se había celebrado en secreto "sin darlo al publico hasta que pasase el año del fallezimiento de dicho Don Martin, que este subzedio el dia treinta y uno de enero de dicho año proximi pasado". Como consecuencia de todo ello, el platero cántabro declaraba que en aquella fecha no se hizo el inventario y tasación de sus bienes, ni que tampoco otorgó carta de pago en favor de su esposa por los que ésta había aportado a la unión.

En el momento de valorar sus pertenencias, Francisco del Hoyo Manrique declaraba que todas ellas fueron "adquiridas por su yndustria con el empleo de su exercicio y arte de platero". Los encargados de valorar los bienes del platero cántabro fueron José Serrano, "thasador de joyas en esta Corte" quien tasó "las alajas, pedreria y aljofar", mientras que Juan Ortiz, Francisco Tenorio y José León "artifices pla-

teros" hacían lo propio con "la plata labrada y demas cosas de escaparate y erramientas del obrador". Para valorar los muebles, ropas y utensilios de cocina fueron llamados "maestros sastre, carpintero y latonero", cuyos nombres no se citan en el documento[4].

José Serrano valoró las siguientes joyas:

- primeramente una tarjeta, trecho y copete de plata, el reberso tallado liso, echa de engastes y cartones y en medio su bisel con su bidrio engastado y debajo una pintura de San Lorenzo, guarnezida con catorze diamantes rosas, nuebe rubies y seis esmeraldas, todo de varios tamaños, 1089 rs.
- otra tarjeta, trecho y copete de plata, el reberso tallado liso, echa de engastes y cartones y en medio su bisel con su bidrio engastado y debajo un retrato con su corona, guarnezida con catorze diamantes, seis esmeraldas y nuebe rubies, todo de varios tamaños, 858 rs.
- otra tarjeta, trecho y copete de plata, el reberso tallado liso, echa de engastes y cartones y en medio su bisel con su bidrio engastado y debajo un retrato, guarnezida con catorce diamantes, nuebe rubies y seis esmeraldas, todo de varios tamaños, 825 rs.
- una sortija de oro con chapa agallonada, brazo abierto con filetes y en la abertura del vrazo seis cogollos de plata, guarnezida con una esmeralda quadrada de onze quilates de area, 2442 rs.
- otra sortija de plata con chapa agallonada, vrazo abierto con filetes, uno y otros de aro, guarnezida con onze diamantes rosas, el maior que haze medio de a dos granos y medio de area y los restantes de varios tamaños, 1171 rs.
- otra sortija de plata con chapa agallonada, brazo abierto con filetes, uno y otros de oro, guarnezida con onze diamantes rosas, de varios tamaños, 792 rs.
- una guarnizion de plata con su corona unida, el reberso tallado liso, echa de ojas, dorado a dos hazes con un escudo de

[4] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, protocolo = 15746, fol°. 547-564.

Nuestra Señora del Carmen en medio, guarnezida con quinze diamantes delgados, rosas y fondos, todo de varios tamaños, 660 rs.

- una sortija de oro lisa, guarnecida con diez diamantes rosas y una esmeralda en medio, todo de varios tamaños, 429 rs.
- otra sortija de oro con chapa agallonada, brazo abierto con filetes, guarnezida con dos diamantes rosas de barios tamaños engastados en plata y con una esmeralda quadrada prolongada en medio, 330 rs.
- otra sortija de oro con chapa agallonada, brazo abierto con filetes, guarnecida con un diamante fondo y con dos rubies de barios tamaños, 561 rs.
- dos arillos de oro, el reberso tallado, guarnezidos con catorce diamantes rosas de varios tamaños, 561 rs.
- dos arillos de oro, el reberso tallado, guarnezidos con catorce diamantes rosas de varios tamaños y en dichos arillos ocho granos de aljofar de jenero de cadenilla con sus palillos de oro, 483 rs.

ALAJAS DE ESCAPARATE. PLATA

- un salero de plata con tapa engozanada y su rallo, 450 rs.
- un azafate de plata aobado, mediano, 400 rs.
- un vaso y salero de plata, 180 rs.
- una caja de plata vaziada, de mediano tamaño y sobredorada, 80 rs.
- otra caxa de plata almuadillada y sobredorada, 60 rs.
- otra caxa de plata redonda con tapa de porzelana adornada con barias figuras, 150 rs.
- otra caxa de nacar guarnezida de plata con dos tapas y su dibision en medio, 90 rs.
- otra caxa de piedras guarnezida de plata y de echura ochavada, 46 rs.
- un relox de repetizion con caxa de plata y sobre caxa de oro, 1000 rs.
- otro relox de muestra con caja de plata y guarnezida la sobre caxa de concha y plata, 180 rs.
- otra muestra antigua despertador con caxa de plata, 60 rs.
- una cruz y arracadas guarnezida con diez piedras yngas engastadas en fino, 75 rs.

- un brazalete de tumbaga, 180 rs.
- quatro tumbagas gruesas y quatro delgadas, 240 rs.
- una mariposa y dos pajaras que tambien sirven para la cabeza, la mariposa guarnezida con diez piedras de colores y las pajaras de oro esmaltadas, 100 rs.
- una abuja de plata que sirve para la cabeza con dos piedras a los remates, 20 rs.
- un par de ebillas pulseras guarnezidas con veinte y ocho piedras yngas engastadas en plata, 45 rs.
- tres espadines con sus puños de plata, los dos lisos y el otro labrado, 540 rs.
- diferentes pinturas y abitos que sirven para relicarios y beneras, 120 rs.
- unos granos de aljofar aperlados que están en la caja de los palillos de oro con una chapa de soldadura tambien de oro, 120 rs.
- quilate y medio de diamantes sueltos, 360 rs.
- seis quilates y medio de rubies sueltos, 195 rs.
- doze quilates y medio de esmeraldas sueltas, 540 trs.
- tres penitas o sortijas de oro yguales, la una con una esmeralda y la otra con un diamente en medio, 210 rs.
- una pipa de pata para tener tabaco de oja, 60 rs.
- un salero de plata pequeño, 100 rs.
- dos bastones con puños de plata, 80 rs.

Singular importancia tienen "los trastos y herramientas del obrador" ya que nos permiten conocer cuáles eran los utensilios mas comunes utilizados por los plateros de la época para realizar sus obras.

TRASTOS Y HERRAMIENTAS DEL OBRADOR

- Primeramente dos peroles de cobre, uno maior que otro, 120 rs.
- una mesa con su caxon en que están diferenes erramientas de tornear y yncluso el torneo, 240 rs.
- un peso con sus pesas, 60 rs.
- otro peso de quilates para pesar diamantes, 150 rs.

- una mesa grande con tres nabetas en que trabajan tres manze bos a un tiempo, 120 rs[5].
- dos cajones, el uno con quatro navetas y quatro tirantillos y su tapa con zerradura y llave y el otro sin tapa, cada uno con su mesa, 90 rs.
- diferentes herramientas como son chambretas, estacas, bigornetas, tijeras, tenazas, limas, buriles, piedra de azeite, candilon, soplete, prehensa de yero, compases, reglas, piedra de amojar con su cajon, dos fuelles con dos torneras, silleras, muelles, tenazas de forjar y sacar de fuego, banco de tirar con sus tenazas y casquillos, zedazo, armario en que están las castañas de agua, fuente y artesa de dorar, un zepo, dos tazas medianas, un escaparate con vidriera de christal, el caxon de la tienda con quatro navetas, tapa y zerradura, todo con algunas otras cosas menudas que por engorro no se mencionan por menor, 1500 rs.

También llevó Francisco del Hoyo Manrique a su matrimonio numerosas ropas "de lana y seda y blanca", tales como vestidos, mantos, calzones, medias, capotes, capas, rendigotes, batas, mantas, cortinas, camisas, justillos, sábanas, almohadas, manteles, servilletas, pañuelos, paños y gorros, a todo lo cual había que añadir varias pelucas y peluquines.

Dentro del apartado "madera se incluían no sólo los muebles sino también diversas pinturas y esculturas.

MADERA

- Primeramente una cama de tabla con sus pies torneados, 60 rs.
- una papelera de pino con siete dibisiones, su tapa engoznada, con sus cerraduras y llaves y sus pies, 180 rs.
- una arca con dos zerraduras y chapeteada de yerro, 120 rs.
- otra arca mas pequeña en que se guardan las pelucas, 75 rs.
- un cofre forrado de cabritilla y claveteado todo, 60 rs.
- una mesa redonda de nogal bien tratada, 60 rs.

[5] Este mueble demuestra que el obrador de Francisco del Hoyo Manrique tuvo una gran actividad y que el platero cántabro contó con varios ayudantes.

- otra mesita que sirve para comer en la cama, 20 rs.
- un tablero o marco en que se pone los almanaques, 24 rs.
- seis taburetes de respaldo, pies de trabesaños torneados y todo de nogal con cubiertas y sobre cubiertas de vadana, 180 rs.
- otra arquita pequeña con su zerradura y llave que sirve para guardar plata, 30 rs.
- una frasquera con doze nichos en la que no han quedado mas de zinco frascos, forrada en badana negra con su zerradura y llave, 120 rs.
- un marco dorado con su lienzo en que están pintado un San Francisco de Asis de rodillas y con las manos puestas enfrente de Christo crucificado, 240 rs.
- dos cornucopias yguales con sus christales azogados, 40 rs.
- una chapa de laton en que están pintadas las Armas del rey nuestro señor (que Dios guarde) y las de la reyna primera biuda de España doña Mariana de Neonburgo (que goze de Dios) que con motivo de haver tenido la honra de que me nombrase por su platero y de su Real Casa hize pintar dichas armas y echar su marco de madera con su copete dorado y tallado, 430 rs.
- una Cruz de palo santo con su peana y ynrri, 30 rs.
- una urnita de nogal en que ay una nuestra señora de la Conzepzion que sirve de remate a la caxa del relox dicha pintada, 50 rs.
- ocho postigos de vidrios con setenta y dos que ymportan con la madera, 152 rs.
- un arteson, 5 rs.

Por último el platero cántabro registró los utensilios de cocina que llevaba a su enlace, entre los que se contaban almireces, planchas, cuchillas, salvaderas, copas, platos, jícaras y diversas fuentes de cerámica de Talavera.

Que Francisco del Hoyo Manrique fue un artífice muy activo lo demuestra no sólo que contase con varios "mancebos" que trabajaban en su taller, sino también por las deudas que diversas personas tenían contraídas con él por obras que le encargaron, con el marqués de Campoflorido o don Constantino Recaño, que le debía 280 reales de vellón "del ymporte de unas cucharas y tenedores que le hizo".

El mismo dia 5 de abril de 1741, Doña Antonia Domínguez hacía a su vez relación de los bienes que aportaba a su matrimonio con Francisco del Hoyo Manrique[6]. Doña Antonia Domínguez declaraba ante el ya citado escribano Eugenio Alonso de Monje "haver entrado en el matrimonio todos los vienes, alajas, creditos y efectos que por sus derechos la fueron adjudicados en la escriptura de partizion de los que quedaron por fallezimiento de Don Martin de Tagarnaga su primer marido".

En primer lugar Doña Antonia Domínguez confesó que llevaba la cantidad de 104403 reales y 33 maravedis y medio de vellón en las siguienes cuatro partidas:

- la primera de 41866 reales y 14 maravedis y medio de vellon que la correspondieron por razon del legado de el tercio que la dejo mandado el Don Martin por haverla obtenido a expensas de los meritos y servicios de Don Julian de Medina, thio de la dicha Doña Antonia[7].
- y la quarta de 2200 reales que se la concedieron por razon de lecho cotidiano y vestido ordinario.

Pero ademas de todas aquellas cantidades Doña Antonia Domínguez aportó otros bienes, que importaron la cantidad de 14000 reales de vellón y que fueron los siguientes:

ALJOFAR, DIAMANTES, PLATA LABRADA Y RELOX DE ORO

- primeramente treinta y zinco mill y ziento y veinte y un reales y tres quartillos de vellon en el valor de diferentes alajas de aljofar, diamantes, plata labrada y una muestra de relox de oro para faltriquera, 35121 reales y tres quartillos de vellon.

---

6 Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. protocolo = 15746, fol° 565-572.

7 Este oficio palatino fue también ocupado por Francisco del Hoyo Manrique por los mismos méritos que el primer marido de Doña Antonia Domínguez.

BIENES MUEBLES

- mas doze mill y ochenta y siete reales de vellon en el valor de diferentes bienes muebles, menaje de casa como son pinturas, charol, madera, vestidos, ropa blanca y trasto de cozina, 12087 reles de vellon.

CRÉDITOS

- asimismo quarenta y quatro mill setezientos y nobenta y un reales y un quartillo de vellon que a la dicha Doña antonia Dominguez correspondian de los creditos y efectos qaue al tiempo y quando el otorgante contrajo matrimonio con la suso dicha existian sin cobrar, 44791 reales y un quartillo de vellon.

DINERO

- mas ocho mill reales de vellon que la dicha Doña Antonia Dominguez tenia suios propios en expecie de dinero y en varias expecies de monedas de oro y plata, 8000 reales de vellon.

ESCRIPTURA DE OBLGACION CONTRA DON FRANCISCO PARTEARROYO

- ultimamente quarenta mill reales de vellon en el ymporte de la escriptura de obligaciones de la propia suma que esta debiendo a la dicha Doña Antonia Dominguez, don Francisco Partearroyo, vezino desta villa de Madrid.

La última noticia documental que conocemos sobre Francisco del Hoyo Manrique es del 11 de abril de 1741, fecha en que el platero cántabro y su esposa se dan mutuamente un poder para testar[8]. En el mencionado documento Francisco del Hoyo Manrique confiesa haber nacido en Carasa "provincia de Trasmiera" y ser hijo de Don Bartolomé del Hoyo y de Doña Antonia Manrique, ambos también natu-

[8] Archivo Histórico de Protocolos de Madrid. Protocolo = 15746, fol°.- 574-578.

rales de la citada población. En el momento de este otorgamiento ya había fallecido Doña Antonia Manrique, mientras que Don Bartolomé del Hoyo residía "en el lugar de Rada en la mesma probincia de Trasmiera".

Por su parte Doña Antonia Domínguez declaraba ser natural de Madrid, hija de Don Francisco Domínguez y de doña María Pinardo "ambos difuntos". Tanto Francisco del Hoyo Manrique como su esposa afirman "estar lebantados, fuera de la cama, sin enfermedad corporal que nos obligue a detenzion en ella y en nuestro cabal juicio, memoria y entendimiento natural". En el mencionado poder cada uno de los otorgantes autorizan al que de los dos sobreviviese al otro "ordene el testamento del que primero fallleciesa, disponiendo en el su entierro, funeral, acompañamiento, señalamiento de sepultura, numero de misas, mandas, legados, declarazionesy demas que asta aqui tenemos comunicado". Como herederos de sus bienes Francisco del Hoyo Manrique instituía "a los hijos que Dios nuestro señor fuere servido de darnos durante nuestro matrimonio los que al presente no tenemos". De no tener descendencia, el platero cántabro establecía que todos sus bienes fuesen para su padre, y si este falleciera antes que él, estos pasarían a su esposa. Por su parte Doña Antonia Domínguez nombraba a su marido como heredero de todas sus pertenencias.

De las numerosas obras que debieron salir del obrador de Francisco del Hoyo Manrique solamente conocemos en la actualidad "una jofaína (en el comercio madrileño) y una caja de tocador (colección H. M. de Madrid), a la manera francesa"[9].

JOSÉ LUIS BARRIO MOYA
Institución de Estudios Complutenses

[9] **Cruz Valdovinos, José Manuel**, *ob. cit.*, p. 127.